



NUSD Child Care Contract – Coyote Hills Elementary

K – 6th Grado 2021/2022

5715 Musick Avenue, Portable 21, Newark, CA 9456-2554

Phone: 510-818-4138 Fax: 510-791-5004

www.newarkunified.org

Fecha de entrada: _____

Nombre del padre o tutor: _____

Escuela: **Coyote Hills Elementary**

Nino # 1 Nombre: _____ Grado _____

Nino # 2 Nombre: _____ Grado _____

Nino # 3 Nombre: _____ Grado _____

Los niños serán aceptados en el Programa de Cuidado Infantil del NUSD independientemente de su sexo, raza, afiliación religiosa u origen nominal, siempre que el programa satisfaga las necesidades del niño.

| Lunes a Viernes | Niño # 1 | Niño # 2 | Niño # 3 |
|------------------------------------|----------|----------|----------|
| AM Horario: 7:00am – 8:15am | | | |

Las tarifas de cuidado infantil se basan en 180 días escolares divididos en 9 pagos mensuales iguales: Combinamos Agosto con Septiembre y Mayo con Junio.

| AM Plan | # de horas de cuidado | 1 niño por mes | 2 niños por mes | 3 niños por mes |
|----------|-----------------------|----------------|-----------------|-----------------|
| A | 1.15 horas | \$175 | \$350.00 | \$525.00 |

Reglas y Procedimientos del Cuidado Infantil

1. Métodos de pago y reglas de cuidado infantil:

A. Las hojas de registro de entrada y salida de cuidado infantil del Distrito Escolar Unificado de Newark, deben estar firmadas diariamente por la persona que recoja al estudiante. El incumplimiento de estos procedimientos dará lugar a la terminación inmediata de éste servicio. Los artículos del contrato del 2 al 12 se aplicarán al cliente.

B. Inscripción al Programa del Pago Alternativo (APP): Las familias que están inscritas en el programa APP, deben seguir todos los procedimientos y requisitos que se describen en éste contrato. Todas las hojas de registro de entrada y salida de la aplicación deben firmarse diariamente, más una firma al final de la hoja por parte del padre que participa en la aplicación. El incumplimiento de éstos procedimientos dará lugar a la terminación inmediata del servicio. Cualquier tarifa no pagada por APP, será responsabilidad de los padres. Cualquier servicio proporcionado sin un contrato de APP, será responsabilidad de los padres. Los artículos del contrato 4-12 se aplicarán para el cliente.

2. Las tarifas vencen y se pagan el primer día del mes y están en mora el día después de la fecha de vencimiento de la factura con un cargo por demora de \$ 25.00. Si la fecha de vencimiento, cae en un fin de semana o feriado, la tarifa vence el siguiente día escolar. Verifique la fecha de vencimiento en su factura. Se notificará al padre o tutor por escrito si las tarifas están atrasadas. Las tarifas y otros cargos que no se paguen antes del día 15 del mes resultarán en la terminación inmediata del servicio.

3. Las tarifas se pueden pagar en efectivo, cheque personal o giro postal al Distrito Escolar Unificado de Newark (NUSD). Se aceptan pagos directos de bancos. Se aplicarán las fechas de vencimiento. Se aceptan tarjetas de crédito en www.myschoolbucks.com.

4. El total de la factura mensual se basa en la cantidad de horas indicadas en la primera página del contrato de inscripción para el cuidado infantil. Es responsabilidad del padre y/o tutor notificar al personal de cuidado infantil sobre los cambios en las horas de servicio antes del día 20 del mes para realizar el cambio de horas.

5. Se cobrará una tarifa de \$ 25 por cheques devueltos; los pagos posteriores deben pagarse en efectivo, cheque certificado o giro postal. Si un cheque devuelto causa un pago atrasado, se agregará un cargo adicional de \$ 25 por retraso al total adeudado.

6. Si hay cuotas de cuidado infantil pendientes el último día de clases, las boletas de calificaciones de los estudiantes se retendrán hasta que se hayan pagado todos los cargos. Además, los estudiantes no podrán inscribirse en el cuidado infantil para el nuevo año escolar hasta que se paguen las cuotas.

7. Las tarifas morosas se enviarán a una agencia de cobranza después de 6 meses de morosidad y generarán tarifas adicionales.

8. El Programa del Distrito Escolar Unificado de Newark no puede asumir la responsabilidad de ningún niño hasta que haya sido entregado y firmado por el padre/tutor. El padre o tutor debe registrar a cada niño a menos que provenga directamente de la escuela. Un padre o tutor debe firmar la salida de cada niño al recogerlo. Un padre o tutor debe notificar al personal del cuidado infantil si un estudiante es recogido temprano de la escuela o está ausente. Si un niño debe ser entregado a otro adulto, el padre o tutor debe enviar una autorización por escrito a menos que ya esté en la tarjeta escolar de emergencia.

9. Los niños que asisten al Programa de Cuidado Infantil del Distrito Escolar Unificado de Newark deben seguir las reglas de la escuela. Si un estudiante es suspendido de la escuela, por suspensión interna, etc., no podrá asistir a al programa de cuidado después de la escuela durante el tiempo que dure esta sanción.

10. El Programa de Cuidado de Niños del Distrito Escolar Unificado de Newark está parcialmente financiado por los Programas de Pago Alternativo y es operado en conjunto con el Distrito Escolar Unificado de Newark. Los afiliados están sujetos a las regulaciones, políticas y procedimientos del Distrito Escolar Unificado de Newark y a los Programas de Pago Alternativo.

11. La Agencia de Licencias del Estado de California tiene la siguiente autoridad: (1) Para entrevistar a los niños, o al personal, y para inspeccionar y auditar los registros de los niños o de las instalaciones sin consentimiento previo; y (2) Observar la condición física de los niños, incluidas las condiciones que podrían indicar abuso, negligencia o ubicación inapropiada, y hacer que un profesional médico con licencia examine físicamente a los niños.

12. La Oficina de Cuidado Infantil debe recibir un Aviso de Salida con dos semanas de anticipación si el estudiante será retirado del programa. El saldo de la cuenta debe pagarse antes del último día de asistencia.

Padres / Tutores: Proporcione la siguiente información y devuelva este contrato de inscripción a la Oficina de Cuidado Infantil del NUSD. Al firmar, acepta seguir las políticas y los procedimientos del acuerdo de inscripción anteriores.

Padre/tutor (nombre): _____ Parentesco: _____

Dirección casa: _____ Tel. Casa: _____

Ciudad, Estado, código postal: _____ Cell: _____

Correo electrónico: _____ Tel. trabajo: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Padre/tutor (nombre): _____ Parentesco: _____

Dirección casa: _____ Tel. Casa: _____

Ciudad, Estado, código postal: _____ Cell: _____

Correo electrónico: _____ Tel. Trabajo: _____

Firma: _____ Date: _____

| TO BE COMPLETED BY NUSD CHILD CARE STAFF ONLY | | |
|---|----------------------------------|--------------------------|
| Plan: _____ | Number of Children: _____ | Start Date: _____ |
| Customer #: _____ | Date Activated: _____ | |